

COMUNICADO A LA POBLACIÓN

DIVISIÓN EPIDEMIOLOGÍA

RECOMENDACIONES

ANTE EL AUMENTO DE NOTIFICACIONES DE CASOS DE VARICELA

- Se trata de una infección viral exclusivamente humana, muy contagiosa, provocada por el virus varicela zoster (VVZ).
- Se caracteriza por una erupción vesicular en forma de manchas y ampollas que producen picazón y que son la fuente de infección a otra persona susceptible.
- Se manifiesta con fiebre, cansancio, dolor de cabeza y la aparición característica de manchas rojizas y planas, que van tomando relieve hasta convertirse en ampollas o vesículas. Estas provocan intensa picazón, se rompen con facilidad y forman costras que se desprenden y desaparecen en aproximadamente dos a tres semanas.
- La medida de prevención más efectiva es la vacunación. Desde 1999 se incluyó la vacuna de varicela en el Certificado Esquema de Vacunación (CEV) a los 12 meses de edad.
- Aquellas personas que no hayan recibido la inmunización dentro de su CEV y no hayan padecido la enfermedad, se recomienda que:

- Eviten el contacto directo con las lesiones de la piel y con las secreciones respiratorias de una persona enferma.

- Desinfecten los utensilios que han estado en contacto con el enfermo.

- Eviten compartir la habitación o visitar al paciente con varicela.

Recomendaciones generales para la Población:

- ---

Consultar a su médico en caso de presentar algún síntoma.

- ---

Mantener reposo en cama en el domicilio hasta que todas las lesiones presenten costras.

- ---

No asistir a centros escolares o de trabajo en caso de presentar la enfermedad por lo menos hasta que las lesiones estén en etapa de costra y con alta otorgada por médico.

- ---

Desinfectar de manera regular los objetos utilizados por las personas afectadas, o que pudieran contaminarse por secreciones nasofaríngeas.

- ---

No tocar las ampollas que ocasiona la enfermedad hasta su completa cicatrización.

